PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 38

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los tres días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA", PAC 258.784**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Econ. Rossemarie Lesme, Asistente Sección Contrataciones
- Lic. Teresa Viveros González, Técnico Sección Control y Seguimiento.
- Srta. Vanina V. Albertini. González, Técnico Sección Contrataciones.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: GOLDEN TRADE S.R.L, DICOPAR S.R.L, AGRINCO REPRESENTACIONES, JOSE LUIS CARRILLO, CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L, CASA YASY S.A., NEW SHOP, DATASYSTEMS SAECA, OLISERVICE S.R.L, DOCUNET S.A; habiéndose presentado cuatro sobres ofertas, pertenecientes a DISTRIBUIDORA PROVEPAR, AGRINCO REPRESENTACIONES, DATASYSTEMS SAECA y GOLDEN TRADE S.R.L..

Seguidamente se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

En el rubro 340 "ADQ. DE ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA", PAC 258.784"

DISTRIBUIDORA PROVEPAR: Gs. 124.783.650 (ciento veinte y cuatro millones setecientos ochenta y tres mil seiscientos cincuenta guaraníes). No cotiza los Ítems N° 1, 12, 13. Consta de 12 (doce) fojas. Presenta Constancia del SIPE N° 1255053----------

AGRINCO REPRESENTACIONES: Gs. 135.061.250 (Ciento treinta y cinco millones sesenta y un mil doscientos cincuenta guaraníes). No cotiza los ítems N° 62 al 70 y el 82. Consta de 24 (veinte y cuatro) fojas. No están foliadas al dorso las paginas N° 20 y 23. No Presenta Constancia del SIPE.----------

DATA SYSTEMS SAECA: Gs. 23.110.000 (Veinte y tres millones ciento diez mil guaraníes). Cotiza los ítems N° 1, 77, 78, 80 y 81. Consta de 28 (veinte y ocho) fojas. Presenta la Constancia del SIPE N° 1254730----------

GOLDEN TRADE S.R.L: Gs. 51.844.370 (Cincuenta y un millones ochocientos cuarenta y cuatro mil trescientos setenta guaraníes). No Cotiza los ítems N° 1, 12 al 26, 71, 73 al 83. Consta de 09 (nueve) fojas. Presenta la Constancia del SIPE N° 1255096----------

Las demás firmas invitadas no presentaron ofertas.----------

Siendo las nueve horas y veinticinco minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PODER JUDICIAL – Sub Unidad Operativa de Contrataciones – Circunscripción Judicial de Concepción

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Lic. Teresa Viveros
Técnico Administrativo

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente